



FASE SECTOR
ALEVÍN Y JUVENIL
2019

HOCKEY PATINES

Pabellón
UDC Rochapea



Pamplona-Iruña
27 y 28 de abril 2019

INFORMACION :

Federación Navarra de Patinaje

Correo Electrónico:
hockey@fnp.org

Teléfono: 606 934 954

FECHA DE CELEBRACION

La fase sector se jugará los días 27 y 28 de abril

PARTICIPACION

El grupo B está integrado por las federaciones autonómicas de Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Euskadi y Navarra.

Lograrán el pase para jugar el Campeonato de España los dos primeros clasificados del campeonato en cada categoría. En caso de renuncia de uno de ellos acudirán el tercero .

CATEGORÍAS PARTICIPANTES :

Alevín:

Se considerarán jugadores Alevines los jugadores nacidos en los años 2005 y 2006. Podrán participar en los Campeonatos de España de categoría Alevín, jugadores nacidos los años 2007 y 2008 que hayan tramitado la licencia alevín, sin dicha tramitación NO PODRÁN PARTICIPAR.
La categoría alevín es mixta.

Juvenil:

Se considerarán jugadores Juveniles los jugadores nacidos en los años 2001 y 2002. Los jugadores con licencia Juvenil.
Los jugadores con licencia Infantil, podrán ser alineados en la categoría Juvenil, hasta un máximo de 4 jugadores por partido, independientemente de su lugar de juego dentro de la pista.
La categoría juvenil es mixta.

COMITÉ DEPORTIVO

El Comité Deportivo estará compuesto por el representante del Comité de Hockey Patines de la Federación Navarra de Patinaje y un representante de cada uno de los clubes participantes.

Las funciones de este comité son las reflejadas en el artículo 96 del R.G.C.

SISTEMA DE COMPETICION

Se jugará por sistema de liga, todos contra todos a una vuelta. Los encuentros se jugarán en dos tiempos de 15 minutos en los partidos de categoría alevín y dos tiempos de 20 minutos en los partidos de categoría juvenil , a reloj parado, con un descanso intermedio de 10 minutos.

En los partidos se aplicará el sistema de puntuación recogido en la DISPOSICIÓN 2, de las BASES DE COMPETICIÓN HOCKEY SOBRE PATINES TEMPORADA 2018/2019 de la R.F.E.P.

La diferencia en el resultado final de cada uno de los partidos, **como máximo será de 10 goles.**

Es decir, el partido se celebrará normalmente, hasta el final del tiempo reglamentario, pero el resultado final que figurará en el Acta del Partido, se limitará a una diferencia máxima de 10 goles, **que se añadirán a los goles conseguidos por el equipo perdedor.**

DESEMPATES:

Los empates a puntos a la clasificación final de la liguilla, se resolverán según el siguiente orden:

Si los empatados son dos equipos:

- I. Mayor número de puntos obtenidos a los partidos jugados entre ambos equipos.
- II. Mayor diferencia de goles, entre los conseguidos y los recibos, a los partidos jugados entre ambos equipos de forma exclusiva.
- III. Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibos al total de los partidos de la competición.
- IV. Mayor cociente resultante de dividir la suma de goles a favor de la de goles en contra de todos los partidos jugados.
- V. Menor número de tarjetas rojas directas recibimientos por cada equipo al total de los partidos jugados.
- VI. Menor número de tarjetas azules recibidas por cada equipo al total de los partidos jugados.
- VII. Menor número de faltas de equipo cometidas por cada equipo al total de partidos jugados.

Si los empatados son más de dos equipos:

- I. Mayor número de puntos resultantes de una clasificación particular a partir de los partidos jugados entre los clubes empatados.
- II. Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibos al total de los partidos jugados entre ellos.
- III. Mayor diferencia de goles entre los conseguidos y los recibos por cada equipo al total de los partidos jugados.
- IV. Mayor número de goles marcados por cada equipo empatado al total de los partidos jugados.
- V. Menor número de tarjetas rojas directas recibimientos por cada equipo al total de los partidos jugados.
- VI. Menor número de tarjetas azules recibidas por cada equipo al total de los partidos jugados.
- VII. Menor número de faltas de equipo cometidas por cada equipo al total de partidos jugados.

CONSIDERACIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Para poder participar en estos Campeonatos, todos los jugadores deberán estar en posesión de la correspondiente licencia de su Federación Autonómica y deberán venir acompañadas del D.N.I. o Pasaporte Individual sin cuyos requisitos no podrán participar en el Campeonato.

Los clubes participantes deberán enviar cumplimentada la Hoja de Inscripción de las respectivas categorías a hockey@fnp.org , junto con el justificante del ingreso del canon de participación de 100 € por club y categoría en el número de cuenta ES39 2100 3693 2122 0037 0455.

Se recuerda que el número máximo de jugadores a inscribir en este Campeonato es de DOCE (12). En el acta de los partidos solamente se podrán inscribir diez jugadores, obligatoriamente dos deben ser porteros. Igualmente cada equipo presentará entrenador y delegado con sus licencias reglamentarias.

Todos los equipos deberán llevar dos juegos de uniformes de diferentes colores para evitar las coincidencias en los encuentros, en dicho caso se deberá cambiar de camiseta el equipo que figura, en el calendario, en primer lugar.

Se recuerda que en cuanto a cascos protectores se autoriza su uso siempre que éste sea ligero, de cuero o plástico.

REGIMEN DISCIPLINARIO

Conforme a la disposición 44 de las Bases de Competición de Hockey sobre Patines, de la temporada 2018-2019, todas las COMPETICIONES que se jueguen por sistema de liga a una vuelta, liga combinada con eliminatorias, en la que cada uno de los equipos no jueguen más de CINCO partidos o torneos que se jueguen en sistema de eliminatoria en la que los finalistas no jueguen más de CUATRO partidos el régimen disciplinario de tarjetas quedaría definido de la manera siguiente:

Jugadores/as y entrenadores/as:

- a. La acumulación de tres tarjetas azules, comportará automáticamente un partido de sanción.
- b. La tarjeta roja por acumulación computará automáticamente un partido de sanción.

El jugador/a y entrenador/a, cumplirá dicha sanción en el primer partido que se dispute de la Fase Sector.

Es responsabilidad única y total de los delegados de cada equipo, sea cual sea su categoría, el realizar el control de las TARJETAS y aplicar la sanción que corresponda por acumulación, en el PRIMER PARTIDO DE COMPETICIÓN inmediatamente siguiente, sin esperar la resolución del Comité Deportivo de la Fase Sector.

La no observancia de este propio control respecto de las sanciones acumulativas relativas a los jugadores, se considerará una alineación indebida.

LA TARJETA ROJA directa mostrada a jugadores/as y entrenadores/as en un partido comporta la exclusión definitiva del jugador/a y entrenador/a en el partido y la medida cautelar de suspensión automática en el partido inmediatamente siguiente y a la correspondiente sanción que en su día imponga el Comité Nacional de Competición y Disciplina Deportiva.

Todas las tarjetas azules o rojas por acumulación de azules mostradas a los jugadores/as y entrenadores/as, no se acumularán para siguientes competiciones y prescribirán al acabar la Fase Sector.

EQUIPOS PARTICIPANTES

Federación	Categoría	Club	Nº Sorteo	
	Alevín	<i>C.D. HOCKEY VOTO</i>	2	
	Alevín	<i>C.D. VETTONIA HOCKEY</i>	4	
	Juvenil	C.P. BURGOS ATEEL	3	
	Alevín	C.D. MUNDAIZ	3	
	Juvenil	C.D. MUNDAIZ	4	
	Juvenil	C.D. GURUTZETA	2	
	Alevín	UDC ROCHAPEA-IHP	1	
	Juvenil	UDC ROCHAPEA-IHP	1	

LUGAR DE CELEBRACION

Los partidos se jugarán en el pabellón del Club:
UDC ROCHAPEA- ARROTXAPEA KKE

La dirección del CLUB es:
Calle Cruz de Barkazio, 27Bis, 31014 Pamplona-Iruña

INSTALACIONES

PISTA DE JUEGO

La pista tiene unas dimensiones de 40X20 metros. El suelo es de parqué.



VESTUARIOS

La instalación dispone de 4 vestuarios además de dos vestuarios para árbitros. La organización asignará los vestuarios en función de la disponibilidad de cada momento.

Solo se podrá dejar material en los vestuarios durante el transcurso del partido que esté jugando.

Una vez finalizado el partido, los porteros dispondrán de un espacio específico cerrado para guardar sus bolsos, el resto de jugadores deberán llevarse sus bolsos después de cada partido.

CLASIFICACIONES E INFORMACION

Los resultados y clasificaciones estarán disponibles en la página web de la federación. <http://www.hockey.fnp.org/hockey/t/21>

Calendario de Partidos:

Partido	Vestuario	Hora	ALEVIN: jornada 1, sábado 27 mañana			Árbitro
A1		9:30	UDC ROCHAPEA IHP		CD MUNDAIZ	Iñigo Maestro
A2		10:30	CD VETTONIA HOCKEY		CD HOCKEY VOTO	Oliver de Esteban

Partido	Vestuario	Hora	JUVENIL: jornada 1, sábado 27 mañana			Árbitro
J1		11:30	UDC ROCHAPEA		CP BURGOS ATEEL	Aitor Aragón
J2		12:45	CD MUNDAIZ		CD GURUTZETA	Arkaitz Latorre

Clasificación Jornada 1 Alevín	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS

Clasificación Jornada 1 Juvenil	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS

Partido	Vestuario	Hora	ALEVIN: jornada 2, sábado 27 tarde			Árbitro
A3		16:30	CD VETTONIA HOCKEY		CD MUNDAIZ	Arkaitz Latorre
A4		17:30	CD HOCKEY VOTO		UDC ROCHAPEA IHP	Aitor Aragón

Partido	Vestuario	Hora	JUVENIL: jornada 2, sábado 27 tarde			Árbitro
J3		18:30	CD MUNDAIZ		CP BURGOS ATEEL	Iñigo Maestro
J4		19:45	CD GURUTZETA		UDC ROCHAPEA	Óliver de Esteban

Clasificación Jornada 2 Alevín	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS

Clasificación Jornada 2 Juvenil	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS

Partido	Vestuario	Hora	ALEVIN: Jornada 3, domingo 28 mañana			Árbitro	
A5		9:30	CD MUNDAIZ			CD HOCKEY VOTO	Iñigo Maestro+Arkaitz Latorre
A6		10:30	UDC ROCHAPEA IHP			CD VETTONIA HOCKEY	Aitor Aragon+Oliver de Esteban

Partido	Vestuario	Hora	JUVENIL: jornada 3, domingo 28 mañana			Árbitro	
J5		11:30	CP BURGOS ATEEL			CD GURUTZETA	Iñigo Maestro+Arkaitz Latorre
J6		12:45	UDC ROCHAPEA			CD MUNDAIZ	Aitor Aragon+Oliver de Esteban

Clasificación FINAL Alevín	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS

Clasificación FINAL Juvenil	Jugados	Ganados	Perdidos	Goles a Favor	Goles en Contra	PUNTOS